


160CA-AVI2407-319

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Cartama Jericó
AVISO
ROCÍO BERMÚDEZ MARÍN
Fecha: 15-jul-2024 11:25 AM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 160CA1-2024-276*ROCÍO BERMÚDEZ MARÍN
Radicado por: Nancy Lucia Pelaez Suarez



160CA-AVI2407-319
Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Cartama de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 12 de junio de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: ROCÍO BERMÚDEZ MARÍN, cédula de ciudadanía 22.127.688				
Nombre fuente: SANTA ELENA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	El Paraíso	El Tabor		Támesis
Doméstico	El Paraíso	El Tabor		Támesis

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día **01 de agosto de 2024**.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial CARTAMA, Carrera 3 # 5-28, Teléfonos 57 (4)852 47 15, 852 47 16, 852 51 58, 311 705 47 92, Jericó, Antioquia o en el correo electrónico cartama@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.



SEBASTIAN VILLA METAUTE
Jefe de Oficina Oficina Territorial Cartama

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

160CA-AVI2407-319


Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: CA1-2024-276

Asignación: CA-24-2626

Elaboró: Jorge Emersom Duran Barragan 
Revisó: Jorge Emersom Duran Barragan

Fecha de Elaboración: 12-jul-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co